

Manta, 29 de Agosto del 2006

35665

Señor  
**JOSE LUIS CONSTANTE BRIONES**  
Ciudad

De mi consideración:

De conformidad con lo resuelto por la Junta General de Accionistas de la Compañía SERBASMA CIA. LTDA., celebrada en esta ciudad de Manta, el día lunes 28 de Agosto del presente mes año 2006, que eligió a usted como Presidente de la misma, por el periodo estatutario de DOS AÑOS, cúmpleme extender el presente nombramiento. En calidad de Presidente de la antes indicada Compañía, subrogará al Gerente en caso de ausencia o impedimento, conforme lo señala sus Estatutos Sociales.

Las atribuciones por su calidad de tal, están determinadas en el Artículo XXVI de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada el 10 de Agosto del 2004, por el Notario Primero del Cantón Manta, Abogada Lina Cedeño de Martínez, y aprobada mediante Resolución No. 0000418, del 16 de Agosto del 2004, por parte de la Intendencia de Compañía de Portoviejo, e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 2 de Septiembre del 2004.

Augurándole éxito en sus funciones, quedo de Usted.

Atentamente,



CPA Francisco Baque Ponce  
**GERENTE DE SERBASMA CIA. LTDA.**

**ACEPTO EL NOMBRAMIENTO EFECTUADO Y TOMO POSESION DE LA FUNCION QUE ME HA SIDO ENCOMENDADA.- MANTA, AGOSTO 29 DEL 2006.-**



**JOSE LUIS CONSTANTE BRIONES**  
C. I. N° 130609631-2  
DIRECCIÓN: AVENIDA 30 Y CALLE 25 - MANTA.  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 533

Repertorio No. 2043

Manta Agosto 30 del 2006



Abdo. Rocio Alarcón Casallas  
Registradora Mercantil  
Del Cantón Manta